EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 4 de Enero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 157

NOTAS DE FENIX

Poseemos algunos datos muy interesantes referentes á 1898 en la ciudad de Mercedes y su jurisdiccion. Las defunciones que en 1897 dieron un total de 440, se redujeron á 269. Durante el año que acaba de terminar, hubo 478 nacimientos y tan solo se anotaron 49 matrimonios, cuya cifra resulta pequeñísima repartida entre trece ó catorce mil habitantes ¡Malo para las jóvenes casaderas, si es que ellas no contribuyen con sus coqueterias al deplorable retraimiento del sexo fuerte..!

Si de los registros civiles y parroquiales pasamos á los libros del comercio mercedario, vemos que en 1898 se consignaron en ellos las siguientes partidas de metálico amonedado: entrado 292,127 pesos; salido, 137 009, correspondiendo en esta última suma 1280 pesos á la república Argentina de donde se recibieron 203 088.

∴

Telefónicamente nos comunican de Canelones que en ese departamento comienza á aparecer la langosta saltona, por lo cual conviene mucha vigilancia para evitar que invada los viñedos de Colon y las quintas de Montevideo.

Se ha suspendido la compra de huevos del insecto, despues de haberse adquirido é inutilizado 1.500 kilógramos.

∴

En el departamento de la Colonia acaba de efectuarse el primer negocio en granos de la actual cosecha, consistente en 2500 sacos de lino que vendieron los señores Drabble á la firma exportadora Bung y Borns, á precios reservados.

Segun nuestros informes aquellas tierras son excelentes para el lino, y la operacion realizada ha de contribuir eficazmente á difundir el cultivo, con las mismas ó mayores probabilidades favorables que en la República Argentina

∴

El sábado se inauguró en San José un teatro, que, al decir de un periódico local, es de los mas elegantes de la campaña y quizás mejor que algunos de la capital.

El estreno se hizo con «Aida». Escasa concurrencia. Al dia siguiente dióse «Cavalleria Rusticana», con lleno completo.

Las funciones comenzaron á las nueve y cuarto. ¡Horror! ... No es aventurado presumir que los concurrentes estarían de regreso en su respectiva casa á la hora del mate.

∴

En la referida ciudad maragata hubo el domingo un partido de pelota que despertaba extraordinario interés, resultando vencedores los profesores locales Bautista Durruty (a) Bachicha y Artidoro Gonzalez, contra los campeones montevideanos Nato y Chiche, por la friolera de ocho ó diez tantos.

Opinan los catedráticos que el fracaso provino de que Nato estaba mal y Chiche fuera de sus condiciones, pues maestro como lo es con guante, se veia atado, jugando á mano limpia.

Pueden consolarse, exclamando como Francisco I: «todo se ha perdido, menos el honor».

Y cuidado con la exactitud de la cita,—que ahí está el desperfecto literario sufrido por nuestro Presidente Provisional al finalizar su manifiesto, segun lo ha explicado editorialmente El Siglo de ayer, con la historia antigua en una mano y la palmeta en la otra.

∴

Las otras noches el coronel Bernassa y Jerez estrenó su administracion sorprendiendo un templo consagrado á la ruleta.

Aplaudieron los diarios muy justicieramente; y, como era de rúbrica, aprovecharon la ocasion para moralizar acerca del juego que se suponia extirpado.

Todo eso es muy natural y está al alcance de todas las inteligencias.

Al siguiente dia díjose que investigando el señor Jefe Político la causa de que sus flamantes subalternos no hubieran tenido la fortuna de saber que estaba en actividad aquel garito, se disculpó el uno con el otro, en escala ascendente, originándose de ahí el arresto del superior inmediato del comisario seccional.

Tambien se entiende perfectamente ese capítulo segundo; pero lo que no se entiende, lo que resulta una charada que la curiosidad pública se afana en vano por descifrar, es que el empleado sometido á arresto haya vuelto al ejercicio de su cargo, por órden directa del señor Presidente Provisional.

¿Era ó no era culpable de consentimiento tácito ó expreso, que paralizaba la accion del comisario?

O la version que se dió es inexacta, y sin embargo no ha sido rectificada,—ó en caso contrario se habria sancionado una grave incorreccion merecedora de severa censura, resultando asi estériles todos los esfuerzos contra un vicio que la policia tiene el deber de castigar y que el actual jefe de esa institucion ha sido el primero en perseguirlo con plausible acierto.

Preferimos atenernos al primero de esos extremos, [illegible] razonable, pues de lo contrario se convertirian en misterio [illegible] exigente examen y cuya oscuridad seria tan solo aparente y debida á deficiencia en las explicaciones que son del dominio público.

Fénix.

Stella d' Italia

Mejor aun que en las funciones precedentes, se dió anoche la «Gioconda». Mariany, sobre [illegible] bien, haciéndose aplaudir con justicia. La célebre romanza [illegible] mucho gusto [illegible], pues al final de la 2ª parte manifestó algun temor de [illegible] embargo que [illegible] que la frase [illegible] d'ell' amor» [illegible] el teatro.

El público no acudió tan numeroso como lo [illegible] sin duda se [illegible] que son el [illegible] de temperatura. [illegible] acuda [illegible] calor atroz [illegible] importuno.

[illegible] apesar de [illegible] piezas [illegible] quizás en su [illegible] Solis, nos [illegible].

Por lo pronto, [illegible] boca, nos [illegible] funcion) «La [illegible] admírese el [illegible] Africana» [illegible] requieren [illegible] que recorrerá [illegible] la guarnicion [illegible] capital.

HECHOS Y RUMORES

Version infundada

Desde hace dos dias viene corriendo el rumor en los círculos políticos de que el directorio nacionalista enviaria una delegacion al Presidente Provisional con objeto de pedirle una intervencion mayor de elementos de su partido en puestos públicos importantes y en el ejército de línea.

Esta version al trascender de una manera muy general entre los nacionalistas, ha motivado negativas de parte de miembros importantes de ese partido.

El Directorio, dicen, no ha tomado semejante resolucion ni podria adoptarla en semejantes momentos.

Aparte de que con ello se daria un paso impolítico comprometiendo la accion del Partido Nacional para hacer depender del cuantum de participacion en el gobierno su apoyo á la situacion porvenir, asumiria responsabilidad por un [illegible] del Partido [illegible] en San José.

Ayer celebró sesion el Directorio Nacionalista, ocupándose de asuntos relacionados con la [illegible] para reclamar ó pedir puestos públicos, administrativos ó militares, [illegible].

[illegible] versiones nacen [illegible] suscitar cuestiones [illegible] de entorpecer [illegible] acontecimientos llevan [illegible].

A su puesto

Ha vuelto á ocupar su puesto de inspector de la 1.ª zona urbana de policía de la capital, el coronel Medina, [illegible] ayer á las 8 [illegible] por el coronel Jerez.

Se recordará que el coronel Medina fué arrestado [illegible] á la noche [illegible] coronel Jerez [illegible] hasta el mártes.

Ayer á la hora indicada se cumplió la pena impuesta y el coronel Medina volvió por consiguiente á su puesto.

Carece de exactitud la version que ha circulado de que el coronel Jerez renunciaria, debido á este suceso, segun se ha asegurado.

La reunion del 5

Los esfuerzos del oficialismo sometido á la direccion [illegible], se concretan á [illegible] por el éxito de la reunion de miembros colorados del Cuerpo Legislativo que va á celebrarse mañana.

Es esa una de las causas que se atribuyen á la demora del señor don Pedro Echegaray en emprender su viaje de embajador del señor Cuestas al Cordobés.

Con tanto empeño trabajan los íntimos del señor Cuestas para evitar que la reunion sea un fracaso, que han obtenido se decidan algunos de los nuevos legisladores á venir de campaña. Se quiere á todo trance formar quorum para poder deliberar.

El señor Bauzá es el encargado de desarrollar con toda la habilidad que el caso requiere, el pensamiento político del señor Cuestas.

Debia haberlo hecho en la sesion anterior, pero se abstuvo de hacerlo porque el número de asistentes no pasaba de 29. De sus palabras en aquella circunstancia nada pudo sacarse en limpio.

Los oyentes habrian salido de la antesala del Senado como el negro del sermon, si el caso hubiese ocurrido en el invierno.

Hay que decir como complemento de estos datos que algunos diputados y senadores colorados se abstendrán de concurrir á la reunion de mañana. Se conocen algunas manifestaciones hechas en este sentido, por lo cual no falta quien dude que la reunion pueda efectuarse.

En fin, allá lo veremos.

Política moral

(*Conclusion*)

II

No se debe confundir tampoco la parte científica, la parte moral de la política, pues la política aunque no sea la moral no debe ser jamás inmoral, con su parte técnica, artística.

Demasiado sabemos que, como dice un ilustre escritor, «se nace político; nadie enseña el tacto, la presencia de espíritu, el apropósito, el golpe de vista, el *silencio creador* que deciden de las grandes acciones Las situaciones solas inspiran los héroes; cada revolucion hace sus jefes (como la última á Lamas y Saravia etc, etc.»

Es necesario adaptar las formas á la sustancia, las instituciones al estado social, el traje al cuerpo. Pero á título de que nuestros padres usaron chiripá, y la mayoría aun no usa pantalones, no podemos hacer política de bombacha, ya que no nos imponga figurin militar algunos figurón de cuartel.

Es necesario que la política sea moral y progresiva á la vez. Que el hombre de Estado tenga la nocion clara del estado social, de la masa sobre la que hay que modelar los sucesos, y la vision clara de los progresos á realizar. Es necesario la política á lo Thiers, que era orleanista y fué el fundador de la tercer república francesa; á lo Gambetta, que plantea al tradicionalismo reaccionario de Mac-Mahon, el célebre dilema de «someterse ó dimitir» y triunfa con la opinion de la Francia expresada en las urnas; á lo Gladstone, que patrocina todas las grandes causas humanitarias y obliga á la Inglaterra á reparar seculares injusticias contra la verde Erin, la infeliz Irlanda.

Es necesaria la política «á lo yankee», cuyos partidos formulan y modifican *su plataforma* político-electoral, segun las necesidades de su evolucion progresiva, primando á veces lo económico sobre lo político, como en la lucha entre los platistas y «la moneda sana», el oro, «á la Argentina», que ha archivado ha 30 años *las mismas divisas* que nos atan al pasado, y que marcha á motor eléctrico por la senda del progreso político y económico; «á la chilena», que encuentra su equilibrio en el equilibrio parlamentario y está libre del sistema de la influencia directriz presidencial.

Pero no «á lo chino,» á «lo turco» y á «lo oriental»,—que son excepciones humillantes en el mundo de la política universal!

Es necesario adelantar, ascender, colgar las divisas porque si significan y recuerdan, como dice el doctor Vidal y Fuentes, el esfuerzo comun y los sacrificios por la causa, si tienen un anverso de gloria, tienen un reverso de ignominia: la gloria es la propia, la ignominia es del adversario.

La divisa blanca afirma que Oribe es un héroe y Rivera un traidor;—que la alianza con Rosas fué santa y el Cerrito una cumbre; que la Defensa de Paysandú ante los cañones brasileros es gloria nacional, y que no lo es la defensa de Montevideo ante los cañones argentinos! Que.! La divisa colorada significa y afirma lo contrario!

Son los antagonismos históricos, los odios legendarios que perduran y se legan de generacion en generacion haciendo imposible toda concordia cívica!

Pero no prosigamos para que se nos acuse de excitar pasiones, que existen y se ocultan por el momento, y que nosotros pugnamos ardientemente por que se depongan ante los altares de la patria obedeciendo los dictados de la fraternidad uruguaya.

Dejemos el pasado á la historia y digamos como un sublime poeta

Peuple, soyons clements, soyons forts, oublions
Jamais l'odeur des morts n' altice les lions.

∴

Entiende el señor Cosio que el mejor orientado de nuestros escritores es el doctor J. Herrera y Obes, quien señala la falta de *grandes caracteres morales*, producida por la enseñanza del positivismo filosófico, como causa de nuestros «apocalípticos infortunios!»

Nosotros somos en algo de la opinion del doctor Herrera y Obes: creemos que la causa está en efecto en el positivismo; pero no en el positivismo filosófico, sino en el *positismo político práctico* en que suelen brillar espiritualistas de marca falsa.

El positivismo filosófico no es excluyente de la moral ni del altruismo generoso. Ejemplo Augusto Comte, y sean cuales sean sus errores y fantasías.

La moral positivista y la moral espiritualista ó religiosa son siempre una revelacion:—lenta, gradual, fruto de esfuerzos propios, sucesivos, incesantes en la sucesion de los tiempos, pero siempre progresivos, para la una;—que el espíritu adivina completo por intuicion, ó por revelacion divina que baja del Sinaí ó del Calvario para la otra.

Y una y otra son una elevacion, una ascension de la tierra al cielo como la de los gigantes de la leyenda griega.

Y qué será mas humano y divino al mismo tiempo? Escalar el cielo paso á paso cayendo y levantándose entre sudores, augustias y peligros; sufrir en la lenta ascension el frio del desaliento y el ardor infernal de la calumnia que hiere por la espalda; sentir la fuerza retardataria de los bajos instintos, que por serlos tiran para de bajo y hacen perder á veces el camino andado; y sin embargo insistir, persistir y llegar á la cumbre rotos y ensangrentados los pies, despedazado y palpitante el corazon y viendo brillar al fin en la frente pálida y sudorosa la luz del ideal,—ó escalarlo de un vuelo sideral llevado en alas de un angel, ó por la mano de un Dios? Dejemos su eleccion á las almas viriles y á las almas místicas; pero, de todas maneras, llevados por la mano de la religion ó de la ciencia, que tambien viene del cielo, ascendamos las alturas!

∴

No es solo la religion, la moral, la alta poesía lírica las que promulgan y sancionan la integridad de la verdad en todo movimiento progresivo del espíritu. La ciencia está tambien conforme con ese imperativo de la conciencia, porque la ciencia es verdad y no mentira, y nada funda sino cuando tiene la verdad por base: la astrología ha cedido el paso á la astronomía, la alquimia á la química, el ergotismo al razonamiento, los sofistas á Sócrates, los taumaturgos á los sabios, Apolonio de Tiana á Pasteur.

La verdad es solo hija de la verdad, como la luz de la luz: el semejante engendra al semejante. Y la política sin verdad, sin moral, solo puede engendrar el engaño y el desengaño. La libertad, no lo olvidemos, es hija del valor cívico y de la verdad cívica!

La poesía lírico-cívica de Hugo, el poeta-ciudadano, es elevada porque su espíritu está en continua ascension. El pide al pensador todo su pensamiento exclamando:

Honte au penseur qui se mutile
Et s'en vá, chanteur inutile,
Par la porte de la cité.

Y como Hugo, que es el alto lirismo poético, piensa Zola que es el naturalismo científico aplicado á la literatura.

Su abate Pierre Froment, de «Lourdes». «Roma», «Paris», cuando pierde la fé en los divinos misterios, no mantiene su sotana, como quien dice «su divisa», sino que se despoja de ella despues de una lucha terrible, emocionante, como lo son esos combates encarnizados que se libran en el fondo de una conciencia, y á las que no escapó el mismo divino Jesús cuando sintió un sudor de sangre en el huerto de Gettemani al ver próximo á sus labios el caliz amargo de la Pasion!

El sofisma del bien que podia hacer siguiendo su mision de caridad, de piedad para los miserables; el mal de su apostasía,—que lo es para los demás y para él conversion—no detienen á Froment: el prefiere ser Lammarnais á Tartufo que dice:

Il est avec le ciel des accommodements.

Y en Zola el ciudadano obra como el romancista.—Su actitud en el proceso Dreyfus es elocuentísima.—Para hacer brillar la verdad, toda la verdad, y salvar un inocente, no ha temido formular á la justicia militar de su país, al Estado M. del Ejército francés, á la Francia militar que sueña con la integridad rota de la patria,—el ideal de todo buen francés,—la mas formidable de las acusaciones: la de una injusticia *consciente, voluntaria!*

Aun considerando excesiva esa actitud, ese gesto imponente, el célebre «J' accuse», pues bien puede existir error, solo error de la justicia, desde que no hay justicia infalible.—ella es admirable y demuestra que la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, es la ley de los espíritus superiores, ya sondeen los cielos como Hugo ya sondeen los bajos fondos sociales como Zola. Todos tienen un ideal y el ideal está arriba: el cielo está muy alto para obligarnos á alzar la cabeza!

∴

Y descendiendo ahora de esas alturas, digamos para terminar nuestra pequeña campaña periodística,—pues sentimos gran necesidad de descanso y vamos á trazar con nuestro cuerpo la horizontal del reposo que los tradicionalistas tienen en su farmacopea política toda clase de drogas y chismes para los males de la patria: el bálsamo tranquilo del legitimismo oribista; el alfange sultanesco latorrista; la llave de oro de Santos; los polvos inflaccionistas de la época de Tajes; el sofisma dorado de la de Julio Herrera; la tenacidad férrea de Borda, que no transige y termina en catástrofe; la militarizacion roja y blanca en tiempo de paz que prepara la guerra;—y como remedio extraordinario para los grandes actos de cirujía operatoria, los cañones extranjeros y la bandera extranjera cuando los cañones nacionales son impotentes para abatir el heroismo que lucha y muere en los muros de Montevideo ó Paysandú!

Y sin embargo el país está enfermo, cada dia mas enfermo. *Ægrota est República*, como decia Ciceron!

Los principistas sin divisa, pobres diablos políticos, no tienen nada de eso: ellos predican la higiene de la moral; la gimnasia de la independencia intelectual que aumenta la fuerza visual del cerebro; el aire oxigenado de las alturas que facilita las combustiones del patriotismo aumentando el color generoso de la sangre y predisponiendo á la fraternidad, al altruismo.

En vez de esa eterna excursion regresiva tras las sombras sangrientas del pasado, que entenebrece é irrita los espíritus, y que por táctica se oculta al adversario, los mirages esplendorosos del porvenir; la estrella polar que guia la nave su ruta; la vision de Tobías conducido por el angel del patriotismo, que no es, que no puede ser otro que la Constitucion de la República!

El excepticismo político puede burlarse de estos idealismos y mirar con ironía compasiva.

¡Ces tribuns opposant lors qu'on les reunit
Une charte de platre aux abus de granit!

Pero la fé en las grandes causas puede tener la misma altiva confianza que el genio, y poner á su obra la dedicatoria que Eschilo puso á las suyas:

«Al tiempo»!

Byzantinus.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

MUNICIPALIDAD

LA LUZ ELÉCTRICA

CABLES SUBTERRANEOS

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El directorio de la empresa nacional de luz eléctrica tiene á estudio desde hace tiempo un proyecto elevado á su consideracion referente al establecimiento de cables subterráneos en vez de aereos.

En el deseo de hacer un estudio práctico sobre la materia, la Compañía de la Luz Eléctrica ha solicitado del Departamento de Ingenieros varios planos de la ciudad de Montevideo, para determinar los puntos por donde pasar los cables.

Es esta una medida que imponen los progresos de la época, y así lo comprendieron los concesionarios al establecer que la actual instalacion era de carácter provisional.

—A las 3 y 30 de la tarde celebrará sesion hoy la nueva Junta para proceder á la distribucion de cargos.

—En la calle Panamá, á la altura de la Avenida General Rondeau, existe un *cuadrado*, destinado á servir de cimiento al Mercado de Frutos.

La accion del tiempo ha producido allí sensibles estragos, conviniéndolo en un serio peligro para los transeuntes.

Los vecinos invocan la autoridad de la Junta para corregir tan lamentable abandono.

—Segun informes que hemos obtenido en la Direccion de Cementerios, asciende á 769 el número de coronas entradas en el Cementerio Central durante el mes de Diciembre próximo pasado.

—Concediéronse ayer los siguientes permisos: Pedro Centi para construir vereda á un edificio situado en la calle Cufré entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Castellanos y Mañé para practicar laberturas en un edificio situado en la calle Yí número 17.

Juan Hospitaleche para practicar aberturas en un edificio situado en el camino de los Corrales.

—Se denunciaron 3 casos de tifoidea.

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 2 de 1898.—Al terminar usted en virtud de la reciente eleccion de Junta E. Administrativa de la Capital el importante cometido que le fué confiado por el gobierno de formar parte de la Comision E. Administrativa, me es sumamente satisfactorio agradecerle en nombre de S. E el señor Presidente Provisional los importantes y meritorios servicios prestados por usted á la Administracion Pública en el desempeño de las elevadas funciones de Presidente de la expresada Comision.

Aprovecho esta oportunidad para hacer constar, que el Poder Ejecutivo aprecia como se merece el eficaz concurso prestado por usted á la Municipalidad de Montevideo, á cuyo servicio ha consagrado con loable empeño y desinterés todo el contigente de su especial preparacion y reconocido patriotismo.

Con tal motivo me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideracion.—N. Castro.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	25° 4
Id del agua	21° 3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.96

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 3 de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

EL DOCTOR DON JOSÉ MARIA MUÑOZ

† AYER 3 DE ENERO

La actuacion pública del doctor José M.ª Muñoz comienza, puede decirse, al producirse la invasion de Oribe. Muy joven el señor Muñoz abandona los estudios que cursaba para la carrera del foro y como muchos ciudadanos distinguidos ciñe la espada ingresando como oficial en un cuerpo de guardias nacionales.

Por su valor y decision en las primeras jornadas de aquella lucha, fué elevado á jefe militar y le cupo la gloria de luchar y vencer en Caseros contra la tiranía de Rosas.

Fué señalado por sus contemporáneos como un modelo de subordinacion y disciplina, conquistando renombre de bravo á la par de Marcelino Sosa y de Francisco Tajes.

Mientras duró el sitio grande tuvo parte el doctor Muñoz en diversos períodos en los Consejos de Gobierno y ocupó el Ministerio de Hacienda, aunque por corto tiempo. pues la severidad de su carácter no se adaptaba á ciertas transacciones que imponian lo excepcional de las circunstancias.

Terminada la lucha renunció al grado de coronel que había adquirido y volvió á sus tareas profesionales ingresando á la Academia de Práctica Forense.

Era ya entonces por su inteligencia, por su ilustracion, por su carácter, por su rol en la Defensa, una de las personalidades mas altas del partido colorado.

El departamento de la capital lo eligió diputado y la Cámara por unanimidad le confirió la presidencia.

En aquella asamblea de 1852, en la cual tenian asiento las primeras ilustraciones de los dos partidos en que se dividia la República, el doctor Muñoz acreditó fama de pensador serio, de espíritu lógico, dando pruebas de la austera probidad de su conciencia.

Aquella asamblea debatió una cuestion que levantaba ó hundía la fortuna hereditaria de la familia Muñoz.

Se trataba de decidir si los deudores debian ó no satisfacer intereses á sus acreedores por los capitales adeudados durante el sitio de Montevideo, y los esfuerzos del doctor Muñoz decidieron la cuestion en el primer sentido, poniendo á los herederos de don Francisco Joaquin Muñoz en el caso de entregar al dia siguiente todos sus bienes á sus acreedores.

El doctor Muñoz se vió envuelto en los sucesos de 1853, y concurriendo al movimiento revolucionario de aquel año, fué colocado por el general Pacheco y Obes al frente de la Guardia Nacional de Montevideo.

Constituido el Gobierno Provisorio que concluyó por el gobierno unipersonal del general Flores, el doctor Muñoz volvió á ser electo diputado y en ese puesto lo tomaron los acontecimientos de Agosto de 1855

El gobierno cayó en la tentacion de hacer callar á la prensa. El doctor Muñoz asumió la responsabilidad de la redaccion de *La Libertad*, diario de fuerte oposicion, cuyos jóvenes redactores habian sido presos. Al dia siguiente el jefe de la policía se presentaba en el domicilio del doctor Muñoz para reducirlo á prision.

Entonces se dió el gran ejemplo de un ciudadano defendiendo aisladamente y por su sola inspiracion los fueros constitucionales en su doble carácter de ciudadano y diputado, y la resistencia del doctor Muñoz, llevada hasta sus últimas consecuencias, con una tranquilidad estoica y con una energía indomable, triunfó de la agresion que llegó á manifestarse hasta por la presencia en su casa del general Flores en persona, acompañado de un batallon de línea.

Consecuencia de estos hechos fueron los movimientos revolucionarios de Agosto y de Noviembre de aquel año, y la expatriacion del doctor Muñoz, que duró 15 años. durante los cuales acreditó el temple de sus virtudes privadas.

Pocos meses despues de una actuacion tan sobresaliente en su país, dirigia personalmente en Buenos Aires un boliche en que vendia cal, y así sucesivamente entregado á rudos trabajos vió sucederse diversas situaciones en su patria, en cualquiera de las cuales hubiera obtenido elevados puestos con solo someterse á hechos y á imposiciones que repudiaba su conciencia.

Al regresar al país, pobre como habia salido, rechazaba un empleo cómodo y altamente remunerado en términos severos pero decorosos

En la lucha presidencial de 1873, el doctor José M. Muñoz fué candidato á la presidencia de la República, surgido con la aureola de la mas alta popularidad.

Desempeñaba entonces y continuó luego desempeñando las funciones de gerente de la empresa del Gas. En 1875, despues de la deportacion á la Habana, fué á vivir en la Argentina.

Terminada la revolucion tricolor volvió al país y se dedicó á formar su estudio de abogado hasta la revolucion del Quebracho, en que volvió á emigrar á Buenos Aires.

Fué electo senador durante el Gobierno del doctor Herrera y á pesar de las vinculaciones que tenia con el gobernante levantó su voz en el Senado para fulminar las prácticas liberticidas de aquel gobernante excéptico.

El pueblo le hizo una gran manifestacion, desfilando por frente á su casa. El doctor Muñoz recibió aquel homenaje con una inmensa satisfaccion patriótica.

En la lucha presidencial que siguió á esos sucesos, el doctor Muñoz se puso del lado de la causa del pueblo, dando un ejemplo admirable de entereza.

Apesar de sus ochenta y tantos años no dejó de concurrir á la lucha un solo dia, no alegó sus achaques para abandonar el puesto de honor á altas horas de la noche. El espíritu de aquellas luchas de su juventud ciudadana le alentaba y parecia evocar sus antiguos brios. Cuando algunos ciudadanos jóvenes se manifestaban cansados, el doctor Muñoz sonreia y continuaba en la brecha, haciendo pensar que aquel temple y aquella resistencia eran de otros tiempos y de otros hombres.

Fué presidente del Banco Hipotecario y del Banco Nacional. Ultimamente ocupaba el cargo de presidente del Banco de la República, en cuyas funciones le encontró la enfermedad que le ha llevado á la tumba.

—

Ayer, pocos momentos despues de producirse el fallecimiento del doctor Muñoz, concurrió á la casa mortuoria el ministro de la Guerra general Nicomedes Castro, anunciando á los deudos que el Gobierno habia resuelto tributar honores militares de coronel en el acto del entierro.

El Consejo de Estado resolverá hoy probablemente que se le tributen honores de ministro,

—

Los directores del Banco de la República de que era presidente el doctor Muñoz, concurrieron ayer en corporacion á la casa mortuoria para presentar sus condolencias á los deudos.

El Directorio resolvió que durante el dia de hoy permanezca á media hasta en el edificio del Banco la bandera nacional, ordenando telegráficamente á las sucursales en toda la República para que hagan igual demostracion.

DE BYZANTINUS

El distinguido ciudadano que se oculta con ese seudónimo, nos ha dirigido la siguiente esquela:

Byzantinus,—que envia á El Siglo su último artículo, por el momento, agradece vivamente la caballeresca hospitalidad que se ha dispensado á sus artículos, colocados siempre en el salon de honor de la redaccion,—y hace los más fervientes votos por la prosperidad del viejo y noble diario, favorito de la opinion nacional por su impertérrita independencia y notoria ilustracion.

A usted y demas amigos, salud, felicidad y acierto en la incesante labor de expresar con fidelidad las aspiraciones populares. Hasta pronto.—S/c. Enero 3 de 1899.

Nada tiene que agradecer el apreciado colaborador. Mas bien ha obligado nuestra gratitud honrando las columnas de El Siglo con interesantes producciones exponiendo en forma elegante y sencilla, hermosas ideas de fraternidad, rebosantes de acendrado y purísimo patriotismo.

Por interés propio, por interés de los lectores mismos, queremos creer que Byzantinus no tardará en honrar de nuevo las columnas de El Siglo, que visten de gala siempre que le es dado hacer artículos inspirados en los ideales de la vida ciudadana.

SPORT

La madeja está muy enredada, pero con todo Frontin confía en que á través de la red que envuelve á los campeones del gran premio Internacional, podrá dar con el ganador de esa importante prueba é indicárselo á los lectores para que utilicen el dato.

En Maroñas ha causado muy buena impresion la silueta de Filou, que viene prestigiado por sus cinco triunfos y seis puestos de placé en trece carreras disputadas. Este hijo de El Amigo ha adelantado mucho en los últimos tiempos y seguramente partirá sostenido en primera fila por los «sportmen» argentinos. A Filon se le ejercita prudentemente para acostumbrarlo á las sinuosidades de la pista de Maroñas, y en verdad que el potrillo luce un galope bastante suelto y una ligereza pasmosa.

Omnium, que vino algo sentido de la paleta, se ha repuesto y los baños en el Bucco le han sentado á las mil maravillas. El pupilo del Stud Belgrano ha ganado dos carreras, una de ellas bastante sugestiva. Corrió en 13 pruebas y tiene, además, 4 puestos de placé.

Orizo no se sabe si correrá ó no la Internacional, al igual de Don Pepe, que parece tirarán su *chance* en el Premio Revancha.

Eureka está muy lindo, alegre y rotozon y de Yerba Amarga se dice que corre mucho. Montevideo y Offembach se aprestan tambien para la lucha con grandes ánimos.

El lote de la Internacional no será numeroso, pero como en él no hay ningun animal que se destaque netamente sobre sus adversarios, sino que por el contrario todos son de fuerzas más ó menos iguales, de ahí que la carrera prometa revestir sin igual interes.

—

Nuestra sociedad concurrirá el viernes á Maroñas, llenando los palcos de la gran tribuna y dándoles el aspecto encantador é inolvidable que ofrecieron en la brillante fiesta con que se conmemoró la paz de Setiembre.

Los pedidos de localidades son numerosos, y el gerente señor Pastor Victorica, se ve en serios apuros para satisfacer á todos. Entre las familias que han solicitado palcos podemos citar á las de los señores:

Pedro Rey, D. B. Agustini, J. J. Martinez, O. Martinez, N. Storace, doctor Arrizabalaga, Jorge Perey, E. Brito del Pino, T. W. Howard, Pedro Piñeyrúa, Jorge Pacheco, A. N. Calamet, Florencio Michaelsson, A. J. Moratorio M. V. Martinez, Augusto Morales, A. Rodriguez Larreta, Alfonso Seré, J. F. Moratorio, Juan Mesa, Ernesto Spraggon Hernandez, Enrique Puig, doctor Romoe A. Thomas, F. Moratorio, J. A. Martinelli, V. Silveira, Juan B. Irigoyen, M. A. Criado, José Uriarte, Pastor Alzola, M. R. Lira, Luis de Arteaña, doctor A. Piera, J. M. Comas, Ernesto Pereira, doctor Martin Aguirre, Camilo Pastore, J. V. Solari, Matías Fresnedo, C. de Arteaga, José Saavedra, Carlos M. de Pena, Salvador Mesquita, G. Rodriguez, Angel Pastori, J. Ilarraz, J. Saralegui.

Los palcos deben ser retirados en el dia de hoy.

Las familias serán obsequiadas con un *lunch* y una banda de música hará mas animada la fiesta.

El Sport Uruguayo anuncia remates que darán principio esta noche.

De Buenos Aires vendrán muchos sportsman á presenciar la Internacional.

—

El partido á guante de ayer fué ganado por Carrica y Criollo por 7 ú 8 tantos.

Domingo y Sabino opusieron séria resistencia hasta los 50 tantos, para dejarse batir en la última decena.

UNIVERSIDAD

Examinandos aprobados—Facultad de Matemáticas—Teoría de la Arquitectura—Alfredo Jones Brown.

Geometría Analítica—Luis P. Ponce, Bernardo Kayel, Ricardo Martirena, Alfredo Ibarcau, Orestes Croce, Antonio Sureda.

Aviso—Los exámenes de Cinemática y Dinámica, se verificarán el 5 del corriente á las 9 a. m.

Título—Se le ha expedido el título de médico cirujano al señor Buenaventura Delger.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

La cabeza del asesino Vacher

Creencia de un doctor

Paris, 3.—Hoy llegó á esta capital Mabeurf, el cual trajo la cabeza del asesino de pastores Vacher, guillotinado en Bourg.

Cree el doctor Mabeurf que en el cráneo que ha traido existe la bala que asegurábase le habia quedado á Vacher en la cabeza despues de un suicidio frustrado, lo cual explicaría la existencia de la locura homicida alegada por el defensor del criminal y justificaría los delirios de éste al compararse con héroes y mártires, cuyas comparaciones consideráronlas los jueces como hipocresías.

Desmentido oficial

Paris, 3—El periódico *Le Figaro* habia dicho esta mañana que el embajador inglés sir E. Monson sería retirado de su puesto á consecuencia del discurso pronunciado en la Cámara de Comercio Británica de aquí, hablando de la política de alfilerazos refiriéndose á las relaciones anglo-francesas.

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé hizo publicar una nota oficiosa negando lo aseverado por la prensa, pues la diplomacia francesa nada reclamó á la inglesa contra el embajador Monson, y éste sigue manteniendo sus buenas relaciones con el ministerio establecido en el Quay d'Orsay.

La pesca en Terranova

Paris, 3—«Le Matin» publica hoy una declaracion del almirante francés Reveillere relativa al anunciado conflicto con la Gran Bretaña por los derechos de pesca en los bancos de Terranova.

Niega el almirante Reveillere que esa pesca tenga utilidad especial para la Francia, y cree que ésta ganaría mucho celebrando un arreglo por el cual Inglaterra concediera una compensacion.

Fondos para los monarquicos

Paris, 3 Los diarios radicales y socialistas además de sus denuncias contra los bonapartistas, publican noticias segun las cuales los orleanistas hállanse igualmente metidos en trabajos secretos contra las instituciones republicanas.

Aseguran que varios fabricantes franceses partidarios de una restauracion monárquica, por medio de subscripciones recolectaron un millon de francos, enviando esa cantidad al duque de Orleans para que los destine á los fondos de propaganda.

Pedido de pena de muerte

Paris, 3—En la Corte de Asises del Sena comenzó el juicio de los treinta individuos que formaban parte de la partida de Neuilly.

Presenciaba numeroso público, notándose entre él á personas de categoría. Tambien estaba el hijo del shah de Persia, que encuéntrase aquí accidentalmente.

El fiscal pide la pena de muerte para seis de los encausados.

Declaraciones del príncipe Victor

Paris, 3—El diario «Le Matin» publica el resultado de la entrevista que un reporter tuvo con el príncipe Victor Napoleon.

El pretendiente declaró que cuenta con la fuerza necesaria para una restauracion bonapartista y que su hermano le ayudará.

Agregó el príncipe Victor que los acontecimientos están mas cercanos de lo que generalmente se cree.

España

Asesinatos en las Filipinas

YANKEES Y TAGALOS EN ILO-ILO

LOS REPATRIADOS DE CUBA

SALIDA DE BUQUES

Madrid, 3—Hoy recibiéronse telegramas de Manila dando nuevos informes de los sucesos desarrollados en las Filipinas.

Los indígenas de la provincia de Balabac asesinaron al gobernador, á un médico y á un teniente españoles, é igualmente á otros compatriotas.

Un cañonero español que estaba en el puerto de Malabac cañoneó á los insurrectos.

De las Visayas participan que mil quinientos revolucionarios ocuparon el barrio moro de Iloílo, quedando otros quince mil á algunos kilómetros de distancia.

El general yankee Miller intimó la retirada á los visayos, sin concederles plazo para ello, disponiéndose las tropas norteamericanas á hacer el desembarco.

—

Madrid, 3—Participan de la Habana que de diversos puertos cubanos zarparon dieciseis vapores conduciendo 22,000 repatriados para la península.

El general de marina de la Habana se embarcó en el torpedero Rápido, viniéndose tambien.

Síguenle á este buque los cruceros Nueva España, Velasco, Marqués de la Ensenada, torpederos Vicente Yañez Pinzon y Martin A. Pinzon y los cañoneros Patriota, Hernan Cortés, Mendez Nuñez y Magallanes.

Irán primero á la Martinica, marchando desde allí hasta las Canarias, para luego tocar en Cádiz, donde esperarán órdenes del ministerio de Marina.

Austria-Hungría

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO

SUPRESION DE GASTOS SUPERFLUOS

ANTICIPO EN EL PAGO DE IMPUESTOS

Budapesth, 3—Los opositores del parlamento húngaro cumplieron sus propósitos de no permitir se votara la ley de impuestos para 1899, para dificultar la administracion del gabinete Banffy

En consecuencia el gobierno de Hungría empezó á gobernar por medio de decretos, suspendiendo al propio tiempo el cobro de los impuestos, para privar á la oposicion alegue motivos que justifiquen sus ataques.

Los enemigos del gobierno publicaron manifiestos en los que se aconseja á los húngaros que no fumen ni beban, con objeto de dominar al gobierno disminuyendo los recursos que facilitan los impuestos.

Pero el novelista Jokai tuvo otra ocurrencia que permitirá á todos beber y fumar. Aconsejó á los contribuyentes que pagaran sus cuotas sin esperar los avisos de la hacienda pública, probando así que pagan aunque no obedecen al gobierno.

Pareció buena esta idea del novelista Jokai y y muchas personas llenan las oficinas recaudadoras para pagar sus impuestos por adelantado

Otro duelo

Budapesth, 3—Dase como realizado hoy el duelo entre el diputado Horansky y el primer ministro húngaro Banffy, motivado por los insultos que el primero dirigió en la Cámara al segundo, durante las sesiones del mes de Diciembre.

Cada cual de los combatientes cambió dos tiros de pistola, sin que ninguno resultara herido.

Aunque los padrinos trataron de reconciliar á los duelistas, tanto Banffy como Horansky negáronse á ello

El supuesto Jack-Ripper

Viena, 3—La policía de esta capital no cree que el jóven Schostewitz, sorprendido anteanoche matando á una mujer pública, sea el autor de los anteriores crímenes parecidos al de Jack el destripador.

Alemania

La indisposicion de Guillermo

Berlin, 3—Creyóse al principio que podria agravarse la indisposicion del emperador Guillermo que le obligó á permanecer en cama hace algunos dias.

Sin embargo, los médicos declaran que aunque el soberano precisa completo reposo, su restablecimiento será fácil y rápido.

Empréstito argentino

Berlin, 3—Ocúpanse los diarios de esta capital de un empréstito que el Gobierno argentino desea contratar en Europa.

Berliner Tageblatt confirma las versiones de que algunos banqueros berlineses fueron consultados al respecto, pero que hasta el momento no se iniciaron formales negociaciones, agregando que la situacion del mercado hará casi imposible la colocacion de ese empréstito.

Italia

CONVENIO EN LA ERITREA

ANUNCIO DE CESION

Roma, 3—A los diversos telegramas venidos del Africa que hablaban de complicaciones con los abisinios sucedieron otros de carácter tranquilizador.

Ahora anúnciase que el gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando de Martini aceptará un convenio con Mackonnen, nuevo ras del Tigré y comisionaráse al señor Cicco di Cola para que señale los respectivos confines.

Háblase en esta capital de que Italia cederá la colonia Eritrea á Inglaterra, compensándonos ésta con algun territorio en el Mediterráneo.

Igualmente asegúrase que la compañía de vapores Navigazione Generale prepara doce transportes para las tropas de Massaua.

En favor de la amnistía

Roma, 2.—La libertad de los condenados políticos ordenada por el gobierno con motivo del primero de año, provocó mayor agitacion en favor de los prisioneros que no fueron comprendidos en el indulto.

En todas partes promuévense peticiones al gobierno para que lo más pronto posible se conceda una amnistía general para los que sufren pena impuesta por los tribunales militares á consecuencia de los desórdenes durante el año de 1898.

Temporales - Daños y víctimas

Roma, 3.—Desde ayer sufrénse recios temporales en casi toda Italia.

De Palermo, Nápoles y otros puertos comunican que han naufragado bastantes buques, resultando personas ahogados.

En Lorna hundiéronse muchas embarcaciones pequeñas.

De Florencia avisan que fueron muchísimos los daños causados en aquellos alrededores por los temporales, siendo los árboles arrastrados por el viento á largas distancias.

Inglaterra

Desmentido de la extradicion de Zola

Lóndres, 3—Generalmente fué acogida con incredulidad la noticia dada hoy por el periódico *Daily News* asegurando que el embajador francés Mr. Paul Cambon habia presentado al gobierno de la reina Victoria un pedido de extradicion contra el novelista Emilio Zola, á quien se considera residente en Inglaterra.

En los círculos oficiales declárase que es incierta la noticia de *Daily News*, agregando que es improbable puedan presentarse pedidos á la cancillería inglesa como el aludido.

Títulos sud-americanos

Londres, 3—En el Stock Exchange cotizáronse hoy en baja algunos títulos sud-americanos. Los argentinos cotizáronse: Funding Loan 92 1|2, Empréstito Morgan 92 1|4 y Obras de Salubridad 76 1|4 por ciento.

El colegio de Kartum

Londres, 3—Telegrafió el sirdar Kitchener que eligió en la vecindad de Kartum un sitio apropósito para levantar el edificio para el colegio proyectado.

El comisionado del gobierno inglés Mr. Cromer asistirá á la colocacion de la primera piedra.

Los indígenas muéstranse reconocidos al sirdar Kitchener.

La liga patriótica francesa

Lóndres, 4—«The Times» en su editorial de hoy critica á la liga patriótica francesa

Dice que no comprende cómo pensadores ilustres adopten la conducta de los conspiradores, cuyo hecho notable prueba la anarquía en Francia.

Desarme de los cubanos

Londres, 4—El corresponsal de «The Times» en la Habana telegrafíale que habló con el general revolucionario Menocal.

Este aseguróle que ningun jefe cubano apoyará á Máximo Gomez si pretende resistir á los norteamericanos.

Para evitar todo motivo de choque, los rebeldes cubanos se desbandan espontaneamente.

Norte-América

ALARMAS POR LA SITUACION DE FILIPINAS

EL ENVIO DE REFUERZOS

TRANQUILIDAD DEL GENERAL OTIS

Washington, 3—Las noticias alarmantes que circularon estos dias hablando de dificultades para las tropas norteamericanas en Filipinas, fueron aumentadas por la última disposicion del ministro de la Guerra general Alger para que salgan con rumbo á dichas islas varios regimientos de tropas con un crucero y algunos yates rápidos.

Dióse á Aguinaldo como tramando planes tenebrosos y á los tágalos dispuestos á atacar á las tropas norteamericanas en todas partes, y atribuíase á silencio del presidente Mackinley y sus secretarios, la confirmacion de las versiones circulantes.

Sin embargo, hoy súpose que en la Casa Blanca se recibieron telegramas del general Otis, segun los cuales el dominio de las Filipinas sigue paulatina y normalmente, y participando otros hechos que no justifican las alarmas que que aquí reinaron esta semana.

Conflictos en la Habana

Nueva York, 3 Corren diversas versiones acerca de la actitud de los cónsules extranjeros en la Habana, porque no se les invitó á presenciar la ceremonia de la entrega de la plaza á las tropas norteamericanas.

Un telegrama dice que los cónsules ruso y sueco se negaron á reconocer la autoridad de los Estados Unidos en la isla de Cuba.

Agrega que el gobernador militar, general Brookes, comunicó al presidente Mackinley el hecho, esperándose que los ministros de Rusia y Suecia desautoricen la actitud de los respectivos cónsules.

El periódico *The Sun* da cuenta de otro conflicto en la Habana.

Dice que toman carácter grave los celos entre las oficialidades de la marina y del ejército norteamericano allí destacados.

Los marinos protestarán porque el general Brookes no les hizo especial invitacion para que fueran á tierra á presenciar las ceremonias del cambio de bandera, cuando hasta habian estado presentes los mismos jefes de los revolucionarios cubanos

Oposicion al tratado de paz

Washington, 3.—Sigue preocupando á algunas personas la idea de que el Presidente Mackinley no obtendrá mayoría en el actual congreso para ratificar el tratado de paz firmado en Paris por los comisionados españoles y los norteamericanos.

Los antianexionistas declaran que conseguirán hacer triunfar sus ideas, y uno de los más entusiastas, el senador Mr. Caffery, aseguró á un periodista que en la presente legislatura no puede aprobarse un convenio de paz que impone la anexion de las islas Filipinas por los Estados Unidos.

Atribúyese á Mackinley el pensamiento de no presentar el susodicho tratado hasta que se reuna el nuevo Congreso, para el cual se celebraron elecciones en Noviembre último, y entre cuyos miembros cuenta el gobierno con una pequeña mayoría.

Notas argentinas

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

VIOLENTO TEMPORAL

OTRAS NOTICIAS

—Hoy recien se dictó el decreto nombrando los siguientes ministros diplomaticos de la república en francia, Carlos Calvo; de Inglaterra, Florencio Dominguez; de Alemania, general Lucio V. Mansilla, en Chile Epifanio Portela; en Brasil, el doctor Manuel Gorostiaga.

—El domingo próximo llegará á esta el ministro de Chile señor Enrique Deputron.

El gobierno pondrá á su disposicion un tren expreso desde de Punta de Vacas á Buenos Aires.

La renta y arrendamiento de tierras fiscales produjeron en 1898 en efectivo $ c|legal 1.198,128; en letras 2.881,906; en efectivo $ oro 35.125, en letras 85.743.

—Fueron hoy nombrados administradores de los impuestos al alcohol, el Sr. Osvaldo Piñeyro presidente de la Comision Central de extincion de la langosta el diputado nacional Carlos Salas.

—Esta madrugada desencadenose un violento ciclón sobre varios puntos de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y tambien en Santa Fé, ocacionando derrumbes de varias casas y algunas desgracias personales.

Las sementeras han sufrido tambien mucho.

La línea telegráfica ha sido destrozada en muchas partes.

—Sobre el combate librado ayer, las autoridades policiales y marítimas y algunos isleños cerca de la Paz (Entre Rios), han llegado hoy detalles de los que resulta que hubo cuatro muertos y seis heridos graves.

—La camara de diputados siguió hoy ocupandose del presupuesto aprobando el de justicia.

—El senado despacho el proyecto autorizando al Ejecutivo para negociar un emprestito 30 000.000 pesos oro.

—Las camaras piensan que podran clausurar su periodo antes del 15 del corriente.

—En las antesalas de la Camara de diputados hubo un cambio de palabras agrias entre el presidente de la Cámara doctor Avellaneda y diputado Ferrer que no tendrá ulterioridades.

—Asegúrase que le ha sido ofrecido al intendente Bullrich por una casa europea un empréstito de 2.000.000 de libras, el que en caso de realizarse seria destinado á obras públicas en el municipio. Agrégase que Bullrich pidió le precisaran condiciones de la operacion.

—En el caso de que los propietarios de las localidades en el nuevo teatro Colon se decidan á inscribir un empréstito para terminar su construccion, la Municipalidad que no está en condiciones de hacer sola el servicio de ese empréstito mandará demoler las obras hechas.

Reinstaladas ya en esta capital las comisiones argentina de límites con Bolivia van á comenzar trabajos de gabinete para dar el plano de las tareas realizadas últimamente.

Esas comisiones que han actuado en la mejor armonía con las bolivianas, han cumplido más del programa que les correspondia; realizando exploraciones que adelantaron mucho las operaciones ulteriores de la demarcacion y habilitarán á ambos gobiernos para dar al asunto las justas y cordiales soluciones que se desean.

—El 10 del corriente regresa á Lóndres Mr. H. Reynolds que ha permanecido durante varios meses en nuestro país, realizando estudios por cuenta de una casa inglesa que se propone implantar en grande escala el comercio de manteca entre la Gran Bretaña y la Argentina.

La impresion de Mr. Reynolds es completamente favorable al país lo mismo que á la formacion de una compañía que con capitales igual ó mayor que las de Nueva Zelandia, pueda desenvolver entre nosotros la industria de la mantequería.

Buenos Aires, 4—El crucero torpedero Patria alistase actualmente para acompañar en viaje al sur al acorazado Belgrano, que conducirá al presidente y al ministro de Marina.

Aquel buque servirá para el desembarque en puertos que no ofrezcan facil acceso al Belgrano.

El 16 saldrá el general Roca para el puerto militar con quince acompañantes, senadores y diputados en su mayoría.

La division del Rio de la Plata zarpará el martes próximo de la rada con el objeto de realizar el programa de maniobras que durarán dos mesas. Al jefe de la division de Bahía Blanca se le ha ordenado estar listo el 17 del corriente para salir á evolucionar. El 15 sale la Sarmiento con rumbo al Sur, empezando á realizar su viaje alrededor del mundo. De esta manera el presidente Roca, con motivo de su excursion tendrá oportunidad de ver en movimiento cinco acorazados, cuatro cruceros, el buque escuela y dos transportes auxiliares

Los cuerpos destinados á guarnecer las fronteras de Santa Fe, de Santiago del Estero y de Salta para ponerlas á cubierto de malones de indios, son el 5, 11 y 12 de caballería y el 11 de infantería.

—Despues de ocho dias de viaje llegó hoy á Palermo una de las palomas mensajeras soltadas en el mar, frente á Bahía Blanca.

Es este el primer ensayo en tan larga distancia, resultando poco satisfactorio.

—El ingeniero municipal señor Morales, presentó á la Intendencia un proyecto de remocion de las líneas de tranvías que está le pidió. Por dicho proyecto se levantan las líneas en veinte cuadras cuadradas en el centro de la ciudad.

Este asunto está llamado á provocar grandes discusiones.

Chile

SESION BORRASCOSA

DUELO EN PERSPECTIVA

EMISION DE PAPEL

ENTREVISTA DE PRESIDENTES

Santiago de Chile, 3.—Como la de ayer, la sesion de hoy en la cámara de diputados fué violenta.

El diputado balmacedista Meecks preguntó al ministro de hacienda, si sostenia sus palabras de ayer.

El ministro contestó, que si.

Meecks, le pidió que las retirara, á lo cual el ministro, replicó que lo haría si éste retiraba los insultos que le habia dirigido en sesiones anteriores.

Entonces Meecks, le insultó de nuevo, citando hechos que á su juicio deshonraban al ministro.

El presidente de la cámara, vióse obligado á llamar al orden repetidas veces á dicho diputado

Creese despues de lo ocurrido, que es inminente un duelo entre Meecks y el ministro.

—Al senado le sera presentado mañana por Elias Balmaceda, un proyecto emision de 70.000.000 pesos papel, garantizado con las entradas fiscales.

—El comandante del Piemonte que se halla en Coronel, interrogado sobre el conflicto entre marinos italianos y chilenos ocurrido en Punta Arenas, dijo: que el suceso no tenia importancia, pues se trataba de una pendencia callejera comun entre la gente de mar.

—El Piemonte seguirá para el Callao.

Publicóse la documentacion oficial referente al incidente de Punta de Vacas, que el gobierno ha dado por completamente terminado despues de las tramitaciones hechas por el gobierno argentino y explicaciones dadas por el mismo.

—El oro está á 42 3|4.

—«La Ley» de hoy censura acremente la entrevista que se ha dicho tendria en el Sur el presidente Errázuriz con el presidente Roca, aprovechando el viaje que próximamente emprenderá el último.

Con este motivo «La Ley» hace la historia de las negociaciones internacionales que han dado por resultado el arreglo de la cuestion límites y culpa al presidente Errázuriz de las concesiones hechas á la argentina.

Comerciales

Amberes, 3 El tipo B de la lana peinada, ha subido á francos 4.72 1/2 para Mayo y á 4.75 para Enero.

—

Londres, 3—El trigo ha bajado á 28 chalines; el lino á 23 chelines y 9 peniques y el maiz á 18 chelines y 3 peniques rys terms.

—

Amberes, 3—El trigo ha bajado á 16 1/4, francos; el lino 22 3|8 y el maiz á 10 5|8 tale quale.

—

Buenos Aires, 3 Se vendieron esta mañana 480.000 kilos de trigo á los precios siguientes:

Los nuevos para la exportacion de $ 5.80 á 6 y de 5.00 á 5 80 los viejos.

—El lino nuevo para el consumo á $ 8.

—Vendiéronse 320.000 kilos de maiz obteniendo los precios siguientes:

El amarillo para consumo á $ 3.10 y el morocho bueno de 3.10 á 3.20.

—En los mercados de lana vendiéronse 400.000 kilos con los siguientes precios:

La cruza fina de $ 5 á 6.50; la mezcla de 5 10 á 6; la gruesa de 4.50 á 5 80; la fina de 4 50 á 6.50; la borrega de 5 á 6 20; barriga de 2.80 á 3.20.

—Los cambios han estado mas bajos de 48 3|8 á 7 1|6 bancario y 48 9|16 particular.

—En los Corrales se vendieron novillos de pesos 32 á 48; las vacas de 23 á 35 y los terneros de 5 á 10.

—El saladero de Clouzet y Ca. vendió 1.500 fardos de carne tasajo, habanera y bonita, con destino á Cuba, á 41 reales fuertes quintal, abordo, para entregar el 15 del corriente; los gastos de enfardalaje por cuenta del comprador.

—El saladero de los señores Rocca y Terrarosa, de Magdalena, suspendió la matanza por la baja del oro.

—El señor Repetto con saladero en el mismo punto, matará hasta 50.000 cabezas.

—

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 206.70.

Idem para fin de mes, 206.30.

Títulos Depsto. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 80.

Banco Español, al contado, 118.00.

Fondos Públicos 1892, al contado, 71.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 48.50.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado 49.50.

Idem idem 1893, al contado, 150.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73.00.

Idem idem, 1898, para fin de mes, 73.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 9|16.
» Francia, 5.11 1|2 á 5.12
» Alemania, 4.16 1|2 á 4.17.
» Bélgica, 5.13 1|2 á 5 14

Sale Vénus.

—

Buenos Aires, 3 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.30 y cerró á 206.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 207.00 y cerró á 208.20.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA LEVA

RESABIOS DE SIEMPRE

CANDIDATO Á JEFE POLÍTICO

EL TIEMPO Y LAS TRILLAS

Paysandú, 3.—La prensa continúa denunciando la caza de hombres para reforzar el cuerpo de línea.

Se hacen cargos concretos á las autoridades.

—Háblase de que el señor Lefor Gallardo será nombrado Jefe Político.

—Hoy á las 6 de la mañana se desencadenó un fuerte huracan, acompañado de lluvia.

—Los arroyos están bastante crecidos.

—La operacion de trilla está retardada á causa del continuo mal tiempo.

TACUAREMBÓ

ELECCIONES PARCIALES

San Fructuoso, 3.—En las secciones 3.ª y 11 triunfó la lista prestigiada por el club colorado Juan L. Cuestas y los nacionalistas para la formacion de Junta E. Administrativa, con un excedente de 38 votos, sobre los sufragios de los afiliados al Club Rivera.

Este centro político obtuvo en la 2.ª seccion una mayoría de 4 votos y de 14, en la 5.ª seccion.

MINAS

UNA ELECCION PROTESTADA

Resistencia nacionalista

Minas, 3.—El periódico nacionalista de esta localidad denuncia graves irregularidades cometidas por los colorados, al constituir ayer la Junta E. Administrativa, cuya eleccion fué protestada ante la Junta Electoral.

Concurrieron al acto de la instalacion, cinco colorados, los cuales, segun la protesta de la eleccion, están incapacitados para ejercer cargos municipales, por no tener bienes raices y ser, uno de ellos, empleado público.

La minoría dirigió nota colectiva, manifestando que no podia constituirse la junta, en virtud de estar protestada la eleccion, hasta tanto que el Senado resuelva de conformidad.

Los 5 señores al tomar posesion de sus cargos, resolvieron convocar á los inasistentes para una reunion que se celebró hoy de mañana, sin que ninguno de los convocados hiciera acto de presencia.

En sesion fué notificado el Presidente Provisorio don Tomás Piriz, nombrado el dia antes, por el escribano señor Francisco E. Cordero, de la protesta formulada hecha por el delegado nacionalista, contra la constitucion de la Junta, diciendo de nulidad de todo lo que ésta disponga.

Los 5 que pretenden constituir Junta resolvieron convocar á los suplentes nacionalistas, lo que hasta la fecha no se ha efectuado.

OTRO CRIMEN

Nico Perez, 3.—Toribio Lopez y un peon que le acompañaba, han sido encontrados en Gutierrez, bárbaramente asesinados.

Se sabe que se ocupaban de la compra de ganado.

Ignóranse detalles.

FLORIDA

INCIDENTE ALVAREZ-BARBOZA

RATIFICACION DE NUESTRAS NOTICIAS

LO QUE PRUEBA EL SUMARIO

Florida, 3.—Voy á decir mi última palabra, sino se insiste sobre la discusion promovida intempestivamente por el corresponsal de «La Razon» acerca del telegrama que envié á EL SIGLO.

Debo ante todo, decir al colega que no defiendo ni patrocino á Alvarez, pues éste tiene su defensor en el juicio y no necesita de mi para constatar su inocencia.

Defiendo unicamente mis informaciones.

Dice el corresponsal de «La Razon» que yo remití á EL SIGLO, datos erróneos.

Yo he relatado los hechos, tal cual despréndense del sumario; en cambio que mi contrincante, confesóme hoy cándidamente, delante de varias personas, que él desconoce el sumario y que los datos de sus telegramas los proporcionan personas que conceptúa bien informadas, pero que son interesadas por sus vinculaciones con el procesado Barboza.

Además mis datos concuerdan con los del periódico local «La Prensa» y con los trasmitidos por los corresponsales de «La Tribuna», «El Dia» y «El Nacional» y tambien con la opinion pública de Florida.

Lo extraño sería que todos estos y yo, tomando los datos del sumario, faltásemos á la verdad y el corresponsal de «La Razon», sin conocer el proceso, estuviera en lo cierto.

Respecto de lo que dice que soy parcial, le responderé que yo no permito que el Jefe Político inspire mis telegramas ... [illegible]

¿Le parecen un poco curiosos mis datos? como dice mi colega con ironía.

¡Y si conociera otros que tengo anotados y reservo para correspondencias en caso de insistencia!

En cuanto á su incredulidad, respecto de los hachazos, en el sumario puede ver los certificados médicos, y si aún no cree, ofrézcome para conducirlo ante el herido, á fin de que se convenza.

Sobre lo que dice de la furia de Alvarez, su creencia no está conteste con los hechos; pues Alvarez, además de los golpes tiene 4 hachazos y un balazo, mientras Barboza no tiene el más leve rasguño.

Lo de la fianza, no lo discutiré; tendria que hacer apreciaciones personales que quiero evitar.

Sólo volveré á repetir que el fiador no es persona abonada, pues, es un insolvente.

Segun Escriche, entiéndese por persona abonada el sujeto que es de fiar por su «caudal» y «crédito».

En cuanto á lo de la reposicion del sub-comisario Barboza, el corresponsal quiere ser más realista que el rey.

La misma Jefatura, volviendo sobre sus pasos, lo ha vuelto á suspender, ante la resistencia de la opinion pública.

A última hora díceseme que á causa de la segunda suspension, Barboza ha tenido otro incidente, noticia que no he podido comprobar y que la comunicaré si resultase cierta.

ECOS SOCIALES

1800 litros de cerveza se consumió el 1.º de Enero en la cervecería de la calle Yatay. Es una cantidad bastante respetable porque aún apurando los números, resultaría que consumiendo tres litros cada parroquiano, habrían desfilado por el mostrador seiscientas personas ávidas de apagar la sed y de alejar penas profundas y fútiles contrariedades.

Pero el objeto principal de este suelto, no es señalar lo que se bebe en América por el prurito de mortificar á Tolstoi. El deseo nuestro es presentar á los lectores á don Juan Reinach, arrendatario de la casa de la referencia.

Los clientes suyos, apreciándole extraordinariamente, le tiran con frecuencia de la lengua, obligándole á expansiones íntimas y á evocar episodios históricos que le señalan como el *non plus ultra* de los patriotas.

Es un verdadero aleman en toda la extension de la palabra. Ama á su país sobre todas las cosas, y en ese concepto ocupó puesto de primera fila en la célebre guerra del 70 contra Francia.

En cierta ocasion hubo necesidad de dar un ataque formidable. Reinach no tenia bien ensillado su caballo. No obstante, se abalanzó sobre él y al poner el pié en el estribo la montura se dió vuelta arrastrándole á él mismo en el movimiento de rotacion. El órden de los factores sufrió ridí ula alteracion, es cierto, ante la disciplina del famoso ejército, pues el ginete no montaba ya sino mas bien era montado; pero á esa feliz circunstancia debe Reinach su propia salvacion.

No bien se habia producido la original transformacion entre caballero y caballo, una bomba de los franceses, *peinó el lomo del matungo* como diria un amigo nuestro muy sensible á los atractivos camperos.

Reinach salvó milagrosamente en esta forma de muerte segura y no se can a todavia de felicitarse de su impericia aún cuando olvida, cometiendo soberana injusticia, á la buena estrella que le guió en esa campaña.

Ha levantado la casa que tiene actualmente arrendada al estremo de verse en el caso de robar el tiempo que suele destinar á su clientela, y de vender 1800 litros de cerveza en pocas horas.

Y no considerándose, sin embargo bien favorecido por la buena suerte, quien relata esto le preguntó que era lo que le faltaba para colmar sus legítimas aspiraciones.

Ibsen hubiera contestado ¡dadme el sol! Pero Reinach pretendiendo ser mas que Ibsen respondió:

Quiero dos soles! .. Habrá mucho mas calor y se beberá el doble!

Ese es Reinach. No dejeis de hablar con él si alguna vez se os ocurre ir á la Aguada, aunque no sea para tomar cerveza.

.*. Regresarán á San Carlos esta semana el Sub-delegado de policía de aquel departamento, y el escribano señor Reinach que ha pasado una temporada con su señora en Montevideo.

.*. Guerra á las arvejas. Segun los curanderos de sobremesa parece que éstas comparten con las uvas el pobre honor de ser las causantes de las *apendicitis* que tantas víctimas hacen en esta estacion tórrida.

Imitando al preparador clásico de la ensalada de pepinos, casi convendria, despues de preparadas convenientemente por algun vatel criollo arrojadas por la ventana antes que ceder a la tentacion de comerlas.

.*. Hoy partirá para Buenos Aires la señora Elvira V. de De la Maria con el objeto de traer á sus nietos, hijos de don Jaime De la Maria y de la señora Maria Maza, fallecidos en aquella capital en el intervalo de tres meses.

.*. Parte hoy para Florida, por asuntos comerciales, el señor Adolfo Eastman.

.*. El sábado llegarán de Buenos Aires el señor Manuel Illa y su distinguida señora.

.*. Hállase muy mejorada la distinguida señorita Herminia Fournier, á quien se hizo delicada operacion hace varios dias.

.*. Llegó ayer de Minas el señor Santiago Fabini, cuyos frecuentes viajes á ese departamento responden á la explotacion de la fuente Salus de la gruta del Puma.

Haremos notar de paso que el agua Salus empieza á ser solicitada con crecido interés.

.*. Se han apersonado á esta redaccion varios vecinos de la plaza Zabala con el objeto de que interesemos la atencion de la Municipalidad en el sentido de que se prodigue la luz rompiendo las tinieblas que provocan libertades un poco escabrosas para vistas, dichas y comentados.

Si se atendiese esta queja, la plaza Zabala se convertiria en un paseo muy agradable, al cual concurriria no solo el vecindario sino personas que viven á mayores distancias.

Los vecinos piden luz porque quieren *cinematógrafos*!

.*. Se embarca en breve para Rio Janeiro el señor Bernardo Caymari acompañado de su señora.

Motivan este viaje asuntos comerciales.

.*. Se halla fuera de peligro la señora Puig de Mató que sufrió anteayer una indisposicion grave.

La asiste el doctor Bosch.

.*. Hoy llegará del Durazno el doctor Enrique Castells, médico sumamente estimado en aquel departamento y donde hace años está radicado.

Su venida responde á haber sido invitado, como diputado electo por dicho departamento á la reunion del 5.

Piensa tomar casa aquí para instalar su consultorio médico, con el afán de dedicarse tambien al ejercicio de su humanitaria profesion.

.*. Para el próximo mes de Agosto se ha fijado el enlace de la distinguida señorita María Moratorio con el apreciable doctor don Félix Illa.

.*. La cancillería del consulado general del Brasil, funciona nuevamente en la calle Cámaras 45, altos.

.*. El señor Ponsignon, ministro de Francia se ausentó ayer para la estancia que la familia del señor Schollsmacher posee en la Estacion Rodriguez.

.*. Han llegado de San Fructuoso el doctor don Juan A. Mendez del Marco, juez letrado de aquel departamento y el doctor Constancio Bocage agente fiscal.

Ambos vienen acompañados de sus respectivas señoras.

.*. Ante una mesa examinadora compuesta de los doctores Pouey, Navarro, Pugnalini y Scoseria ha rendido exámen de tésis para optar el grado de doctor en medicina y cirugía el señor Buenaventura Delgger.

El señor Delgger obtuvo la honrosa clasificacion de sobresaliente, mereciendo expresivas felicitaciones de la mesa examinadora.

El apreciado médico abrirá su consultorio á fin de mes.

.*. Distinguida y numerosa concurrencia acudió ayer á la casa de la familia del doctor don José Maria Muñoz.

Notamos allí la presencia de los señores J. Maza, Guillermo Galli, Juan Nuñez, Cárlos A. Arocena, M. Lessa, D. Stewart, A. Arocena, A. J. Parma, Aurelio Arocena, L. P. del Campo, Francisco Costa, Abel J. Perez, Antonio M. Marquez, O. Villar, Eugenio M. Petit, J. Helguera, J. C. Segundo, Victor Paullier, Adolfo San Vicente, Alberto Picon, J. Capurro, José G. Arroyo, S. J. Yéreguy, A. Pareja, Eduardo Vazquez, Horacio Casares, J. R. Barbot, Tomás Howard, Juan J. Munyo, Justo P. Linares, José So, Juan Aguirre, J. Estrázulas, T. Horlvoch, Ambrosio Piccazzi, Oscar Hordeñana, Enrique Arocena, Ricardo Sarda, Alfredo Castellanos, Cárlos Barros, Angel Magni, José Abad, O. Guerra, Mauricio Llamas, Oscar Deluchi, José B. Gomensoro, Alberto Biraben, Oscar Deffeminis, Manuel Herrera y Reisig, E. Isola, A. Calamet, Leopoldo Gonzalez, Francisco Orejuela, A. Carbonell, Cárlos San Roman, M. Lezama, Domingo De Agustini, Isidro Fyn, Pablo De Maria, E. Balnido, Carlos Regúnega, Héctor Vidiella, Carlos E. Rodriguez, Alfredo D. Rodriguez, Héctor Luppicci, Eduardo Feruccio, Idelfonso Pombo, E. Quartino, Eduardo Salduondo, Carlos Paez, R. Campomar, Alberto Pombo, Francisco Lenzuer, Juan A. Pintos, R. Sanguinetti, Enrique Saavedra, J. Guani, Alberto Guani, J. Arroyo, F. Moratorio, E. C. Belgrano, A. Carmona, Eduardo Ros, M. Alonso Criado, Tomás Nuñez, J. Baetchjen, Luis Rentería, Carlos Ferrés, D. García Lagos, Federico Paullier, A. Deluchi, Alfredo Alem, H. Fazzio, J. Ramos, Héctor Gomez, Federico Donelly, Pablo Blanco Acevedo, J. Berro, A. Cazaux, A. Granoich, Octavio Rodriguez, A. Echenique, Juan L. Risso, Francisco Cerni, Julio Herrera y Reissig, José Enrique Rodó, Carlos Martinez Vigil, Julio C. Segundo.

A las doce de la noche rodeaban el féretro gran cantidad de coronas enviadas por las siguientes personas:

Agustin Piera y Ema Muñoz de Piera, Julio Muñoz, el Directorio del Banco de la República á su digno presidente doctor José Maria Muñoz, Bernardina Muñoz de De Maria, Pedro Maisenare, Juan Pedro Castro, Mercedes Muñoz de Linares, Justo P. Linares, Juan Bautista Sorhueta, José M. Romero, Edelmira R. de Muñoz, Isolina Illa de Eastman, Sara Muñoz de Guillot.

Destacábanse entre todas ellas las que remitieron el directorio y el personal del Banco de la República.

.*. Partió ayer para Santa Lucia el doctor Francisco Bauzá, acompañado de su señora esposa.

.*. Las grandes carreras internacionales revestirán este año las proporciones de un gran acontecimiento social.

Nuestras familias mas distinguidas preparan á toda prisa las hermosas *toilettes* que lucirán ese dia en la gran tribuna de Maroñas.

Para dar una idea completa del éxito de la reunion consideramos suficiente publicar la lista de las familias que hasta ayer habian retirado sus palcos de la gerencia del Jockey Club: de Piñeyrúa, Rodriguez Larreta, Calamet, Martinez (M. V.), Martinelli, Aguirre (M.), Solari, Arteaga (C.), Pena, Mezquita, Rodriguez (A.), Piera, Comas, Pereyra, Uriarte, Romeu, Irigoyen, Criado, Puig, Hernandez, Ilarraz, Rey, Agustini, Martinez (J. J.), Storace, Arrizabalaga, Perey, Brito del Pino, Howard, Pacheco, Martinez (O), Michaelson, Moratorio (A. J.), Morales, Seré, Masa, Thomás, Silveira, Lira, Alzola, Luengo, Arteaga (L.), Fresnedo, Saavedra, Pastori, Ibarra y Saralegui.

Quedan aun por retirar algunos palcos que han sido apartados con anticipacion y cuyos derechos serán válidos hasta hoy á las 2 de la tarde. Pasada esta hora la gerencia dispondrá de ellos para atender los numerosos pedidos.

.*. El distinguido compatriota Américo Ricaldoni, uno de los facultativos más apreciados en nuestra sociedad se encuentra actualmente en Paris.

Saldrá de esa gran capital en breve para Berlin donde continuará sus visitas á los Hospitales, regresando á Montevideo á mediados de Marzo.

.*. Se encuentra enferma viéndose obligada á guardar cama la señora del doctor José L. Baena.

.*. El sábado se efectuará el enlace del jóven Rodolfo Garcia Zúñiga con la señorita Maria Goicoechea.

Los novios pasarán la luna de miel en el hotel de Villa Colon.

.*. Llegó ayer procedente de Rivera el doctor Luis Maria Gil, viene con el objeto de asistir á la Convencion Nacionalista.

.*. No han transcurrido aún dos meses desde que en esta misma seccion anunciamos la llegada de los distinguidos médicos portugueses señores Godinho quienes, acompañados de dos hermosísimas hermanas, han venido al Rio de la Plata en viaje de estudio.

La aparicion de esas dos señoritas en el Prado causó verdadera sensacion. Lo cual es mucho decir, tratándose de Montevideo, la ciudad clásica de las lindas mujeres.

Ahora bien: se nos informa que el señor Iglesias de Amaral, secretario interino de la legacion brasilera en Montevideo, y tan favorablemente conocido en nuestros círculos por su esquisita sociabilidad y por el buen gusto con que ha desempeñado roles importantes en mas de un concierto selecto, ha pedido la mano de una de esas señoritas y las bodas han sido fijadas para fines de este mes.

En seguida los desposados saldrán para Londres, á donde el señor de Amaral va á hacerse cargo del puesto de secretario de aquella legacion brasilera.

.*. Se encuentra enfermo el doctor P. Freitas.

Lo asiste el doctor Fonseca.

.*. Hoy se ausentó para Santa Lucia el señor Francisco Bauzá acompañado de su familia.

Piensan permanecer unos dias en la chacra que allí posee dicho señor.

.*. Hoy es esperado de su establecimiento en Guaviyú el señor Enrique Piñeyrúa que viene con el objeto de asistir á las carreras Internacionales.

.*. Completamente restablecida se encuentra la señorita Clara Gomez Cibils.

.*. Sigue muy mejor don Pancho Gomez, confirmando la esperanza de que no tardarán sus amigos en verle en el Club Uruguay.

.*. Partió para Buenos Aires ayer, en el vapor Eolo, el señor Pantaleon Perez.

.*. Un artista asegura que la posicion de la cabeza y la línea del cuello de la mujer han sufrido mucho á causa de los cuellos altos. Una comparacion entre las figuras de mujer de los cuadros antiguos y las de los modernos, muestra al momento sorprendentes detalles. En esto insiste el artista, diciendo que hasta la persona mas vulgar puede notar esa diferencia.

.*. Con el objeto de pasar unos dias de campo, parte el miércoles á su estancia de Entre Rios, el doctor Luis Belaustegui.

.*. Nos dedicaremos á los falsos cabellos. No cerraremos las puertas para tratar este tópico, que no es tan delicado como parece, desde que el uso de los *postiches* es un buen recurso no tanto para reemplazar los ausentes, sino para evitar á los que poseemos, el martirio del rizado con el hierro.

Es un error creer que proceden los *postiches* de mujeres muertas en los hospitales; los cabellos muertos no tienen valor alguno; son, pues, las napolitanas, las sicilianas, las del Auvergne, en Francia, ó de la Bretaña que se encargan de proveer el mercado de los cabellos, siendo raros, y, por consiguiente, mas costosos los colorados y despues los rubios; y baratos los negros y castaños.

Al contrario de lo que se dice, exigen los *postiches* mas cuidado que los naturales, se deben peinar cada dia como los otros, pero es mejor proceder así por la noche, cuando nos retiramos, porque el calor de la cabeza los hace mas suaves, impidiéndoles formar arrugas.

Esto sentado, debe manifestarse que hay varios *postiches*; los hay rizados con el fierro, ó rizados de naturaleza.

Sin duda alguna son preferibles éstos, que tienen tambien mas valor, porque es necesario componerlos con cabellos rizados naturales.

Estos últimos se llaman en el comercio cabellos *indefrisables*, es fácil conseguirlos en una casa de confianza, y para conocerlos basta ponerlos en un baño de agua, si resisten al baño, entonces son verdaderos *indefrisable*.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

Un terreno situado en el Cordon, con frente á las calles Caiguá entre las de Maldonado y Durazno. Area superficial 95 metros Precio pesos 200.—Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la nueva ciudad con frente á la calle Cerro Largo. Area 10 metros, 50 centímetros de frente por 11 metros 44 centímetros de fondo Precio $ 500.—Escribano Manuel S. Chaves.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la 1.ª seccion $ 7000 al 8 % anual y $ 2400 al 1 % mensual.

En el Registro de la 2.ª seccion $ 1500 al 1 o/o mensual.

Noticias militares

Los ascendidos—A los nombres que publicamos ayer podemos agregar hoy los de los tenientes 1o y 2o. respectivamente don Alejandro Aguiar y don Ramon Rivas, ascendidos recientemente por el Gobierno.

Estos ascensos merecen aprobacion, pues se trata de dos oficiales que se distinguen por su ilustracion é inteligencia, que despues de cursar sus estudios en el Colegio Militar fueron á perfeccionarlos en los institutos de España, donde dejaron bien puesto el nombre de la jóven oficialidad de nuesto ejército.

Guerra del Paraguay — El Centro de Gerreros del Paraguay, se ha dirijido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando cópia legalizada de todos los partes de batallas dadas por el ejército oriental durante la guerra contra el tirano del Paraguay, así como de todos los datos relativos á aquella cruenta campaña, que existan en el archivo del ministerio, para agregarlos al que se está ordenando en dicho centro.

El ministerio ha resuelto acceder á lo solicitado.

Un supuesto conspirador—La Jefatura Política y de Policía de la capital comunicó con fecha de ayer al juzgado militar de instruccion

REMATES

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.

Un break, vacas lecheras, potros, caballos, jardineras, etc.

A las 2 de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente:

6 vacas lecheras, 2 yuntas yeguas mestizas palenqueadas, 2 caballos de silla, 1 id de tiro y andar, 2 petizos mestizos [illegible], 1 buena jardinera con toldo, 1 id chica con toldo, caballo y arreos, un break para campaña, arado, cortadoras alfalfa, 1 partida lana criolla, lavada, etc. 8-en3

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.

20 hermosos potros criollos

A las 2 de la tarde procederemos al remate de un buen lote, potros criollos, pelos tapados y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall» la víspera del remate. 9-en3

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1|2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristaleria, terracotas, muebles, lámparas, cuadros, juegos de comedor, etc. etc. Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, contiguo quinta de Cruz Costa próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del Camino 8 de Octubre—5.547 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta [illegible]—Producen 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se inserte en el 3er. aviso más abajo. 2630-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 fracciones de terreno en Nuevo Paris, al lado del Paso del Molino 4.767 met. cuad.—Base de venta 7 cts. vara—Otra pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserto en el siguiente aviso: 2631-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte mas comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Caseros esq. Lima—1.000 vs. cada uno—20 por 30—El de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fabricas, aserraderos etc. etc.—De inmenso porvenir á 2 cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central—Bajísima base de venta: 45 y 47 centésimos vara.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que los dias 4 y 5 del entrante Enero [illegible] se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad [illegible]

Segundo—El mismo dia á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) [illegible]

Tercero—Dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno [illegible]

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion [illegible] que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898. Juan J. Peyrallo, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134. 2615-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Dos fracciones de terreno con construcciones, en el paraje denominado Puerto del Carmelo, departamento de la Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta [illegible]—200 pesos.

EL MARTES 17 de Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules [illegible] 2654-dc.24

Leoncio Milhas

[illegible]

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1|2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor [illegible]

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 4 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparas, veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc.

A las 2 y 1|2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De un terreno compuesto de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos, situado en Punta Carretas, en el parage conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1|2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un área de terreno situado en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designado con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628.dc.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren via á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Cindad, compuesto de 11 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja; 12 mts. 11 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion Garcia de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. *Juan José Peyrallo* actuario. 2626-dc 21

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español en pipas, medias y cuartos; vino italiano en bordalesas, jamones ingleses y aceite español.

EL JUEVES 5 del próximo Enero á la una en punto en mi casa calle 25 de Agosto núm. 98 procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta del remitente de Barcelona.

22 pipas vino tinto español.
62 [illegible] id id id.
20 [illegible] vino Mesa id.
40 bordalesas vino italiano.

Desembarcados del vapor francés *La France*, procedente de Barcelona.

AL MISMO TIEMPO

25 cajones aceite español, clase superior.
5 id jamones ingleses.
4 id harina de garbanzos fresca, y demás artículos á la vista. 2722-dc 30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Treinta y Tres numeros 95, 97 y 99, con una construccion cómoda y conveniente para renta, pues no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distribucion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad. Piso alto: Explendida sala y ante sala al frente, distribuida en dos cuerpos en la derecha con tres piezas corridas y cómodo cuarto de baño, con letrinas interior y exterior y en el ala izquierda un escritorio con estufa de mármol, gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina embaldosada, con pileta de mármol; cocina económica y estanteria de fierro para útiles de la misma.

Vestíbulo y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso patin con estufa con cañerias trasmisoras del agua corriente al cuarto de baño, zaguan con escalera de mármol hasta el primer piso y otra e forma de espiral que conduce á un cuarto-mirador en la azotea.

Toda la casa tiene cañerias de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastreria del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrillo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaria de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerias de gas, escalera de mármol, etc. Siendo su tiranteria de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquin Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm. 71. 2679-dc.27.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalateria de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Leoncio Milhas

De un solar-esquina—Calles Estanzuela y Tacuarembó

EL DIA VIERNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el mismo paraje, por órden y cuenta de sus propietarios, un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 203 de la novísima ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Norte sobre la calle Estanzuela, por 25 metros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Tacuarembó, formando un área de 261 metros, ó sean 357 varas 80 ds. cuadrados.

Dicho solar, tiene empedrado pago, y sus costados se hallan edificados con buenas casas; pasa por su frente el tranvía Uruguayo y á una cuadra el del Este. El terreno es firme y rodeado de buenos edificios.

Títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion. Oblacion 50 pesos. Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2730-dc31

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 6 de Enero, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca de 1000 pesos, de la moderna y bien construida casa baja calle Tala núm. 111, entre Nicaragua y Madrid.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno venderé dicha finca construida en terreno compuesto de 9 v 70c. de fte. al Este por 25v.55c. de fondo; consta de 6 habitaciones y 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, puerta cancel, 2 patios con galería, 3 balcones con celosias en pared de 1 1|2 ladrillo al frente, tiranteria de fierro, paredes de un ladrillo y tabiques de medio ladrillo, pisos pino tea, algibe, cocina, vereda, caño maestro, arrimos y empedrado pagos; títulos superiores. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del precio en garantia. Domicilio del rematador: Sierra 183 B, esquina Uruguay. 2739-en.1

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A; entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tiranteria de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente reditual setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts. de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un area superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sivori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc.25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio Maria Perez; con los de don Joaquin Ibarra y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 906 hectáreas 1396 metros 50 decimetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo; la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 109. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94.

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 51 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristaleria, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, según lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria; de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decimetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y a calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañia N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañia Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañia por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribania del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

José Caramés

Muy importante y espléndido remate judicial, sin base y al mejor postor, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Giordano Ficher—

EL LUNES 14 del corriente, á la una en punto de la tarde y dias siguientes á la misma hora, el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes muebles y alhajas pertenecientes al señor Giordano Ficher.

Juego dormitorio, camas, sillas, cuadros, colchones, almohadas, juegos de sala, espejos, consolas, banquitos, juego de escritorio, roperos, lavatorios, cómodas, mesa de billar, carpetas, vinos de Oporto y Valdepeñas, una casilla de madera y zinc, manteles de hule, heladeras, espejos, cuadros, alfombras, chocatales, pianos, relojes pared, juegos de sala y escritorio, banquetas, consolas, terra-cottas, floreros, relojes y cadenas de oro, relojes nickel, prendedores, jemelos, puñales plata, mates de plata, anillos con brillantes. Los detalles completos de este importante remate se harán en los carteles de costumbre.

No olvidarse: el lúnes 14 del corriente, á la 1 p. m. y dias siguientes en la calle Soriano número 11.

Nota—La casa puede ser visitada todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 2738-en.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS (trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33)

ESTACIONES	1 · 3 · 5 · 7 · 9 · 11 · 13 · 15 · 17 · 19 · 21 · 23 · 25 · 27 · 29 · 31 · 33
Central	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Colon	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Independencia	[illegible]
Piedras	[illegible]
Progreso	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Canelones	[illegible]
Margat	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Capurro	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Raigón*	[illegible]
San José	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
Kilómetro [illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Sarandí	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]
Goñi	[illegible]
Durazno	[illegible]
Yí	[illegible]
Villasboas*	[illegible]
Molles	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Kilómetro [illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]
Achar	[illegible]
Pampa	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]
Tambores	[illegible]
Valle Edén	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Laureles	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Rivera	[illegible]

REGRESOS (trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34)

ESTACIONES	2 · 4 · 6 · 8 · 10 · 12 · 14 · 16 · 18 · 20 · 22 · 24 · 26 · 28 · 30 · 32 · 34
Rivera	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]
Laureles	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]
Valle Edén	[illegible]
Tambores	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]
Pampa	[illegible]
Achar	[illegible]
Cardoso	[illegible]
Kilómetro 238	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Rio Negro	[illegible]
Molles	[illegible]
Villasboas*	[illegible]
Yí	[illegible]
Durazno	[illegible]
Goñi	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]
Sarandí	[illegible]
La Cruz	[illegible]
Florida	[illegible]
Kilómetro [illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
San José	[illegible]
Raigón	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Capurro	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]
Margat	[illegible]
Canelones	[illegible]
Juanicó	[illegible]
Progreso	[illegible]
Piedras	[illegible]
Independencia	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Colon	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
Central		[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.17
	S.	8 25	5.23
Toledo		x8 42	5.56
Sauce		x9.12	6. 0
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11 30	—
Chamizo*		11.45	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20	—
Reboledo		1 11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
Nico Perez	S.	[illegible]	[illegible]
Illescas		[illegible]	[illegible]
Mansavillagra		[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado		[illegible]	[illegible]
Reboledo		[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		—	11 16
Chamizo*		—	x11.30
San Ramon	Ll.	—	p.m.
San Ramon	S.	7.40	12 5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x 9.12	1 38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll.	9.50	2.19
	S.	9.55	2.23
Peñarol		10 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10 28	2 58
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
Central		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11 5	x6 10
Toledo		7.30	11.19	6.21
Suarez		7.44	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6 50
	S.	8. 5	11 50	—
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 20	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solis		10 30	—	—
Minas	Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
Minas		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5. 5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll.	—	3 36	[illegible]
	S.	8.15	3.49	[illegible]
Suarez		8.30	3.51	[illegible]
Toledo		x 8.42	4. 4	5 53
Treinta y Tres	Ll.	8 55	4.19	x 6.10
	S.	9.—	4 25	[illegible]
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago		9.17	4 42	6.36
Yatay		9.25	4 50	6.44
Bella Vista		9.32	4.56	[illegible]
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Estaciones			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

Estaciones			
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañia alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.